



Gobierno de la Ciudad de México

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2019-O.69.-15

Sexagésima Novena
Sesión Ordinaria

13 de diciembre de 2019

Tema:

Aprobación para efectuar un pago único extraordinario a prestadores de servicios contratados con cargo a la partida presupuestal 1211 "Honorarios Asimilables a Salarios".

Fundamento Legal:

Artículos 10 fracción II y 14 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; Lineamientos por medio de los cuales se otorga por única vez en el ejercicio fiscal 2019, un pago extraordinario a las personas físicas que prestan servicios por honorarios asimilables a salarios en la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada, Paraestatal y Alcaldías de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 05 de diciembre de 2019.

Acuerdo:

Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México aprueban por unanimidad de votos el otorgamiento del pago extraordinario a las personas físicas que presten servicios por honorarios asimilables a salarios en esta Procuraduría, correspondiente al ejercicio 2019, apegándose a los Lineamientos por medio de los cuales se otorga por única vez en el ejercicio fiscal 2019, un pago extraordinario a las personas físicas que prestan servicios por honorarios asimilables a salarios en la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada, Paraestatal y Alcaldías de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 05 de diciembre de 2019, para beneficiar a 19 prestadores de servicios, así como realizar la erogación hasta por un monto de \$169,520.00 (ciento sesenta y nueve mil, quinientos veinte pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se instruye al Coordinador Administrativo para que en la primera sesión del próximo ejercicio fiscal, informe del Consejo los montos entregados a los prestadores de servicio.

Firmas de Consejeros

Consejera Presidenta Suplente

Mtra. Ileana Villalobos Estrada
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente de la
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad
de México

Lic. Rolando Francisco Cañas Moreno
Director General de Asuntos Jurídicos
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México

Consejera Gubernamental Suplente de la
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Lic. Ludmila Valentina Albarán Acuña
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Consejo de Gobierno

Acuerdo número
2019-O.69.-15

Sexagésima Novena
Sesión Ordinaria

13 de diciembre de 2019

Consejero Gubernamental Suplente del Secretario de
Movilidad de la Ciudad de México

Ing. Arq. César Alejandro Lara Flores
Jefe de Unidad Departamental de Impactos de la Movilidad
Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

Consejero Gubernamental Suplente del Secretario de Obras y
Servicios de la Ciudad de México

Ing. Leopoldo Ramírez Saenz
Director de Estudios Técnicos y Calidad de Obras
Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Consejera Ciudadana

Mtra. Carmen Valdez Berriozábal

Consejera Ciudadana

Dra. Emma Cecilia Barraza Gómez

Consejero Ciudadano

Mtro. Gabriel Calvillo Díaz

Consejera Ciudadana

Dra. Jimena de Gortari Ludlow